



FM
SB

Font
Mora
Sainz de
Baranda

**APROBADAS EN
BALEARES LAS BASES
DE LA CONVOCATORIA
DE AYUDAS DIRECTAS
PARA EMPRESAS Y
AUTÓNOMOS TRAS EL
REAL DECRETO-LEY
5/2021, DE 12 DE MARZO**

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE APOYO A LA SOLVENCIA EMPRESARIAL EN RESPUESTA A LA PANDEMIA DE LA COVID-19 EN ILLES BALEARS

Mediante la publicación del BOIB el pasado 29 de mayo, se establecieron las [bases de la convocatoria de las ayudas directas del Gobierno](#), aprobadas por el [Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la Covid-19 en Illes Balears](#).

Para solicitar la ayuda se tendrán que cumplir una serie de **REQUISITOS**:

- Tener una base imponible positiva en el IRPF o IS en el 2019.
- Demostrar una caída en el volumen de operaciones de 2019 a 2020 de al menos un 30%.

FM
SB

Font
Mora
Sainz de
Baranda

I

- Estar al corriente de las obligaciones tributarias (estatales y autonómicas).
- Acreditar haber realizado en 2019 y 2020 al menos una de las actividades previstas entre los códigos CNAE.
- Se establecen dos líneas de beneficiarios de las ayudas:
- La Línea 1 para los autónomos que tributan por estimación objetiva en el IRPF. El importe de la ayuda será de un máximo de 3.000 euros.
- La Línea 2 para autónomos que tributan por estimación directa, empresas y establecimientos permanentes cuyo volumen de operaciones haya caído más de un 30% en 2020 respecto a 2019. El importe máximo de la ayuda no podrá ser inferior a 4.000 euros ni superior a 500.000 euros.

2

El PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES se iniciará el día 14 de junio de 2021, a las 8.00 h, y finalizará el día 28 de junio de 2021, a las 15.00 horas.

- A partir del 20 de julio de 2021 se iniciarán los pagos de la Línea 1.
- A partir de finales de julio 2021 se iniciarán los pagos de la Línea 2.

En cuanto a la **FINALIDAD DE LAS AYUDAS**, deberán destinarse al pago de deudas con proveedores y acreedores, financieros y no financieros y, además, al pago de los costes fijos vinculados con la empresa que provengan del periodo entre 1 de marzo de 2020 y 31 de mayo de 2021.

Es importante recalcar que se deberá justificar el pago de las deudas y gastos subvencionables. Los beneficiarios tendrán hasta el 31 de marzo de 2022 para proceder a la **JUSTIFICACIÓN** de dichos pagos.

- Por subvenciones de 6.000 euros o menos: habrá que presentar una declaración responsable de la persona o entidad beneficiaria.
- Por subvenciones entre 6.000 y 60.000 euros: habrá que presentar una relación clasificada de los gastos satisfechos mediante el importe de la ayuda concedida.
- Por subvenciones superiores a 60.000 euros: se tendrá que presentar un informe de auditoría.

Los profesionales de **FONT MORA SAINZ DE BARANDA FMSB -Abogados y Economistas en Baleares-** quedamos a su entera disposición para solventar cualquier duda con respecto a las ayudas dispuestas, los requisitos de acceso y el procedimiento para su solicitud.

Guillermo Mir
Economista de FMSB



RELACIÓN DE LOS CÓDIGOS DE LA CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- 0710 Extracción de minerales de hierro.
- 1052 Elaboración de helados.
- 1083 Elaboración de café, té e infusiones.
- 1101 Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas.
- 1103 Elaboración de sidra y otras bebidas fermentadas a partir de frutas.
- 1413 Confección de otras prendas de vestir exteriores.
- 1419 Confección de otras prendas de vestir y accesorios.
- 1420 Fabricación de artículos de peletería.
- 1439 Confección de otras prendas de vestir de punto.
- 1811 Artes gráficas y servicios relacionados con las mismas.
- 1812 Otras actividades de impresión y artes gráficas.
- 1813 Servicios de pre-impresión y preparación de soportes.
- 1814 Encuadernación y servicios relacionados con la misma.
- 1820 Reproducción de soportes grabados.
- 2051 Fabricación de explosivos.
- 2441 Producción de metales preciosos.
- 2670 Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico.
- 2731 Fabricación de cables de fibra óptica.
- 3212 Fabricación de artículos de joyería y artículos similares.
- 3213 Fabricación de artículos de bisutería y artículos similares.
- 3316 Reparación y mantenimiento aeronáutico y espacial.
- 3530 Suministro de vapor y aire acondicionado.
- 4616 Intermediarios del comercio de textiles, prendas de vestir, peletería, calzado y artículos de cuero.
- 4617 Intermediarios del comercio de productos alimenticios, bebidas y tabaco.
- 4624 Comercio al por mayor de cueros y pieles.
- 4634 Comercio al por mayor de bebidas.
- 4636 Comercio al por mayor de azúcar, chocolate y confitería.
- 4637 Comercio al por mayor de café, té, cacao y especias.
- 4638 Comercio al por mayor de pescados y mariscos y otros productos alimenticios.
- 4639 Comercio al por mayor, no especializado, de productos alimenticios, bebidas y tabaco.
- 4644 Comercio al por mayor de porcelana, cristalería y artículos de limpieza.
- 4648 Comercio al por mayor de artículos de relojería y joyería.
- 4719 Otro comercio al por menor en establecimientos no especializados.
- 4724 Comercio al por menor de pan y productos de panadería, confitería y pastelería en establecimientos especializados.
- 4725 Comercio al por menor de bebidas en establecimientos especializados.
- 4741 Comercio al por menor de ordenadores, equipos periféricos y programas informáticos en establecimientos especializados.
- 4751 Comercio al por menor de textiles en establecimientos especializados.

4762 Comercio al por menor de periódicos y artículos de papelería en establecimientos especializados.

4771 Comercio al por menor de prendas de vestir en establecimientos especializados.

4772 Comercio al por menor de calzado y artículos de cuero en establecimientos especializados.

4777 Comercio al por menor de artículos de relojería y joyería en establecimientos especializados.

4782 Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y en mercadillos.

4789 Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta y en mercadillos.

4799 Otro comercio al por menor no realizado ni en establecimientos, ni en puestos de venta ni en mercadillos.

4931 Transporte terrestre urbano y suburbano de pasajeros.

4932 Transporte por taxi.

4939 Tipos de transporte terrestre de pasajeros n.c.o.p.

5010 Transporte marítimo de pasajeros.

5030 Transporte de pasajeros por vías navegables interiores.

5110 Transporte aéreo de pasajeros.

5221 Actividades anexas al transporte terrestre.

5222 Actividades anexas al transporte marítimo y por vías navegables interiores.

5223 Actividades anexas al transporte aéreo.

5510 Hoteles y alojamientos similares.

5520 Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia.

5530 Campings y aparcamientos para caravanas.

5590 Otros alojamientos.

5610 Restaurantes y puestos de comidas.

5621 Provisión de comidas preparadas para eventos.

5629 Otros servicios de comidas.

5630 Establecimientos de bebidas.

5813 Edición de periódicos.

5914 Actividades de exhibición cinematográfica.

7420 Actividades de fotografía.

7711 Alquiler de automóviles y vehículos de motor ligeros.

7712 Alquiler de camiones.

7721 Alquiler de artículos de ocio y deportivos.

7722 Alquiler de cintas de vídeo y discos.

7729 Alquiler de otros efectos personales y artículos de uso doméstico.

7733 Alquiler de maquinaria y equipo de oficina, incluidos ordenadores.

7734 Alquiler de medios de navegación.

7735 Alquiler de medios de transporte aéreo.

7739 Alquiler de otra maquinaria, equipos y bienes tangibles n.c.o.p.

7911 Actividades de las agencias de viajes.

7912 Actividades de los operadores turísticos.

7990 Otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos.

8219 Actividades de fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de oficina.
8230 Organización de convenciones y ferias de muestras.
8299 Otras actividades de apoyo a las empresas.
9001 Artes escénicas.
9002 Actividades auxiliares a las artes escénicas.
9004 Gestión de salas de espectáculos.
9102 Actividades de museos.
9103 Gestión de lugares y edificios históricos.
9104 Actividades de los jardines botánicos, parques zoológicos y reservas naturales.
9200 Actividades de juegos de azar y apuestas.
9311 Gestión de instalaciones deportivas.
9313 Actividades de los gimnasios.
9319 Otras actividades deportivas.
9321 Actividades de los parques de atracciones y los parques temáticos.
9329 Otras actividades recreativas y de entretenimiento.
9523 Reparación de calzado y artículos de cuero.
9525 Reparación de relojes y joyería.
9601 Lavado y limpieza de prendas textiles y de piel.
9604 Actividades de mantenimiento físico.

RELACIÓN DE CÓDIGOS CNAE APROBADOS POR LA COMISIÓN DEL PACTO PARA LA REACTIVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA DE LAS ILLES BALEARS.

- 1011 Procesado y conservación de carne.
- 1013 Elaboración de productos cárnicos y avícolas.
- 1043 Fabricación de aceite de oliva.
- 1053 Fabricación de quesos.
- 1054 Preparación de leche y otros productos lácteos
- 1102 Elaboraciones de vinos.
- 1104 Elaboración otras bebidas no destiladas.
- 1105 Fabricación de cerveza.
- 1107 Fabricación de bebidas no alcohólicas.
- 1512 Fabricación de artículos de marroquinería, viaje.
- 1520 Fabricación de calzado.
- 1622 Fabricación de suelos de madera acoplados.
- 1623 Fabricación otras estructuras de madera y piezas de carpintería y ebanistería para la construcción.
- 1629 Fabricación otros productos de madera; artículos de goma, cestería y espartería.
- 2041 Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantado.
- 2042 Fabricación de perfumes y cosméticos.
- 2059 Fabricación otros productos químicos n.c.o.p
- 2219 Fabricación otros productos de goma
- 2222 Fabricación de envases y embalajes de plástico
- 2229 Fabricación otros productos de plástico
- 2561 Tratamiento y revestimiento de metales
- 2594 Fabricación de productos de pernos
- 3101 Fabricación de muebles de oficina.
- 3102 Fabricación de muebles de cocina.
- 3109 Fabricación otros muebles.
- 4631 Comercio al por mayor de frutas y hortalizas.
- 4632 Comercio al por mayor de carnes y productos cárnicos.
- 4633 Comercio al por mayor de productos lácticos, huevos, óleos y grasas comestibles.
- 4635 Comercio al por mayor de productos del tabaco.
- 4645 Comercio al por mayor de productos de perfumería y cosmética.
- 4675 Comercio al por mayor de productos químicos.
- 4752 Comercio al por menor de ferreterías, pintura y vidrio. (souvenirs)
- 4761 Comercio al por menor de libros en establecimientos especializados
- 5811 Edición de libros.
- 6010 Actividades de radiodifusión
- 6201 Actividades de programación informática.

6202 Actividades de consultoría informática.
6203 Gestión de recursos informáticos.
6209 Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática.
6311 Procesos de datos, hosting y actividades relacionadas.
6312 Portales web.
6391 Actividades de las agencias de noticias.
6399 Otros servicios de información n.c.o.p.
7312 Servicios de representación de mediadores de comunicación
8510 Educación primaria (escoletas)
8551 Educación deportiva y recreativa
8552 Educación cultural
8553 Actividad de las escuelas de conducción y pilotaje
8559 Altas educaciones n.c.o.p. Academias, centros de formación y centros privados de enseñanza no reglada

FMSB Palma

Av. Alejandro Roselló, 40, 8º
Edificio La Caixa
07002 Palma
Islas Baleares, España
Tel.: + 00 34 971 456 222
Fax: + 00 34 971 736 069
info@fmsb.eu

FMSB Manacor

Amargura, 22, 1º
07500 Manacor
Mallorca
Islas Baleares, España
Tel.: + 00 34 971 823 398
Fax: + 00 34 971 823 398
info@fmsb.eu

FMSB Ibiza

Av. 8 de Agosto, 15-17
Ed. Fiesta 1B - Local 1
07800 Ibiza
Islas Baleares, España
Tel.: + 00 34 971 338 049
Fax: + 00 34 971 736 069
info@fmsb.eu

FMSB Andratx

Crta. d'es Port, 147, 1º A,
07157 Andratx
Islas Baleares, España
Tel: + 00 34 971 674 808
Fax: + 00 34 971 674 806
Email: info@fmsb.eu



Font
Mora
Sainz de
Baranda

FMSB Arenal

Asdrubal, 7 bjs., Puerta 3
(Esq. Trasmé), 07600 Palma
Islas Baleares, España
Email: info@fmsb.eu
Tel: + 00 34 971 456 222
Fax: + 00 34 971 736 069

#fmsb #fontmorasainzdebaranda #abogados #economistas
#ayudas #empresas #pymes #micropymes #trabajadores
#autónomos #coronavirus #covid19 #ayudasdirectas #baleares
#mallorca #menorca #ibiza #manacor #elarenal #andratx #law
#lawyers #solicitors